

## SESIONES ORDINARIAS

2018

## ORDEN DEL DÍA N° 337

Impreso el día 27 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 5 de septiembre de 2018

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Primer** Congreso Internacional “Educación e Inclusión desde el Sur”, a llevarse a cabo entre los días 18 y 20 de octubre de 2018, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Filmus**. (1.511-D.-2018.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Primer Congreso Internacional “Educación e Inclusión desde el Sur”, a realizarse del 18 al 20 de octubre de 2018 en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Primer Congreso Internacional “Educación e Inclusión desde el Sur”, organizado por la Secretaría de Promoción Social del municipio de Río Grande y la Universidad Salesiana –UNISAL–, a realizarse del 18 al 20 de octubre de 2018 en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

*José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Rosa R. Muñoz. – Fernando A. Iglesias.*

*– Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel F. Arroyo. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Daniel Filmus. – Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Roberto Salvarezza. – Alma L. Sapag. – Gisela Scaglia. – David P. Schlereth. – Paula M. Urroz.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Primer Congreso Internacional “Educación e Inclusión desde el Sur”, a realizarse del 18 al 20 de octubre de 2018 en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de su interés el “Primer Congreso Internacional Educación e Inclusión desde el Sur”, a realizarse los días 18, 19 y 20 de octubre de 2018 en la Municipalidad de Río Grande, Tierra del Fuego.

*Daniel Filmus.*